

Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, y Representantes de los Partidos Políticos, integrantes del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

P r e s e n t e s .

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 167, párrafo 1, fracción III, del Código Electoral del Estado de Jalisco, así como 10, párrafo 1, fracción II, y 16, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; me permito convocarle a la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02, misma que en concordancia con las medidas adoptadas por este Instituto respecto a la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), tendrá verificativo a las 09:00 nueve horas del día 15 quince de febrero de 2021, en video conferencia a través de la plataforma denominada "Zoom"; los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día.

En caso de no encontrarse presentes todas las y los consejeros con derecho a voto, la sesión se celebrará con la mayoría de los antes mencionados, entre los que estará el Consejero presidente y/o quien haga sus veces, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, en términos del párrafo segundo del artículo 176, del código de la materia.

Esperando su valiosa asistencia, me es grato saludarle.

A t e n t a m e n t e

Lagos de Moreno, Jalisco; a 13 de febrero de 2021


Lic. María Elia Gómez Espinosa.
Consejera presidenta del
Consejo Distrital Electoral 02



ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 09:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 14 DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.
4. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-018/2021, QUE APRUEBA LA AMPLIACION DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02, SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACION REALIZADO POR PARTE DEL CONSEJO DISTRITAL DEL INE, PARA INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE ACTUARAN EN LA PROXIMA JORNADA ELECTORAL A CELEBRARSE EL 06 DE JUNIO DEL 2021.
6. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02, SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS CON MOTIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS RECORRIDOS PARA IDENTIFIAR LOS DOMICILIOS PARA LA UBICACIÓN DE LAS CASILLAS.
7. INFORME SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO IEPC-ACG-022/2021 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACION EL DICTAMEN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE PROPONE LA UBICACIÓN E INSTALACION DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS (CATD); ASI COMO INSTRUIR A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO, A DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISION A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
8. ASUNTOS GENERALES.



LICENCIADO JUAN MANUEL ROJAS PEREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2021

En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 9:08 horas del día 15 de febrero del año dos mil veintiuno, el Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la Sesión ordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código Electoral del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.-----

---En uso de la voz, la consejera presidenta pide al suscrito secretario verifique la existencia del quórum y realice la declaratoria correspondiente. -----

El suscrito secretario, di cuenta de la presencia de las y los Consejeros Electorales Distritales, siguientes:-----

María Elia Gómez Espinosa.-----

Laura Isabel Ruiz Gallardo.-----

Carlos Uriel Fernández Rocha.-----

Ana Gabriela Piñón Delgado.-----

Norma Angélica Claudio.-----

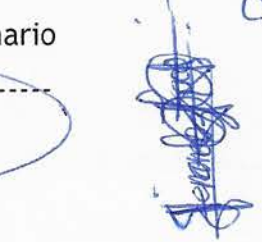
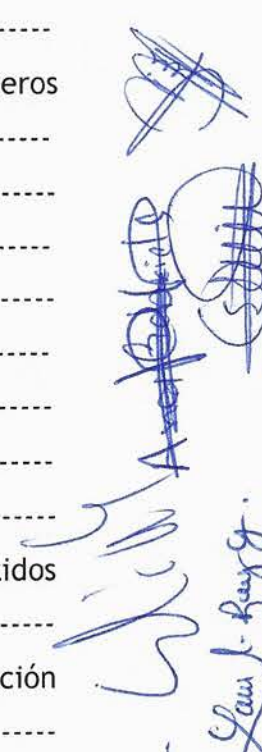
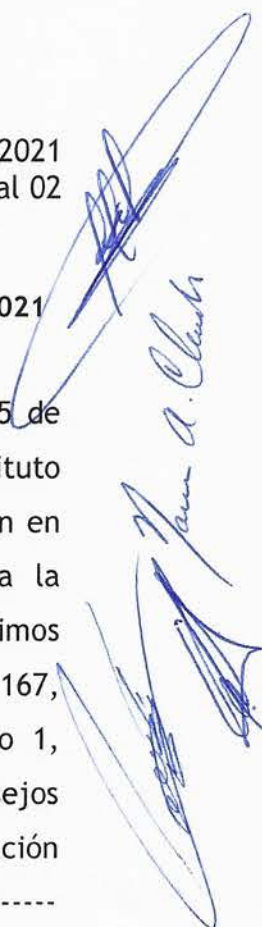
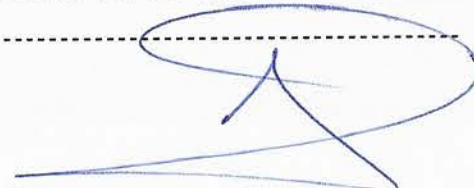
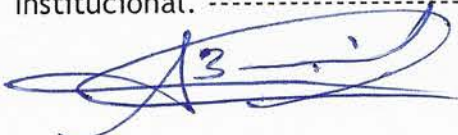
Nancy Lorena Hernández Flores.-----

Ana Lilia Becerra Reyes.-----

También se dio cuenta de la presencia de los Representante de los Partidos Políticos siguientes: -----

Oscar Maldonado Hernández, representante propietario del Partido Acción Nacional. -----

Jesús Manuel Serrano Mata, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional. -----



Benito Ramírez Martínez, Representante propietario del Partido Político HAGAMOS. -----

José Luis Ávila Armendáriz, Representante propietario del Partido Político FUTURO. -----

El suscrito secretario, previo a continuar con el desarrollo de la sesión, informé que se encontraba presente por primera vez el C. José Luis Ávila Armendáriz, representante propietario del partido político FUTURO. -----

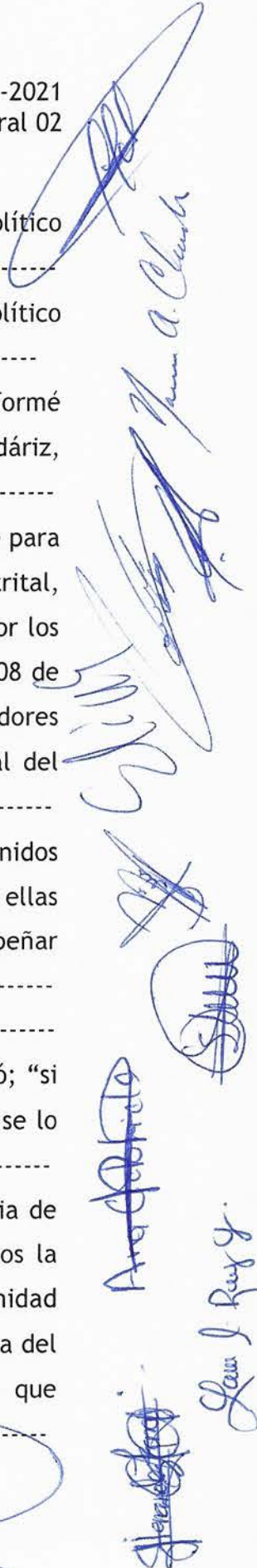
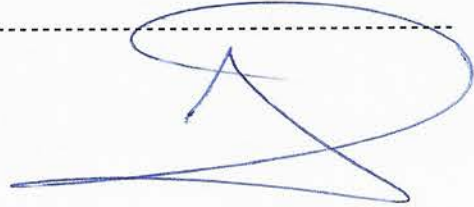
Acto continuó la consejera presidenta solicito a los presentes ponerse de pie para que el ciudadano representante del partido político ante dicho Consejo Distrital, rindieran la protesta de ley, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 119 del Código Electoral del Estado de Jalisco, le preguntó: -----

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada?-----

A lo que el ciudadano respondió; Sí, protesto.-----

Por lo que continuando con el uso voz la consejera presidenta le manifestó; “si así lo hiciera que la nación y el Estado de Jalisco se lo reconozca y, si no, se lo demande”.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión y una vez constatada la presencia de siete de las y los Consejeros Distritales Electorales propietarios, entre ellos la Consejera presidenta y los representantes de partido políticos, de conformidad con el artículo 176 de la Legislación Electoral Estatal, se declaró la existencia del quórum para la realización de la presente sesión, por lo cual, los acuerdos que se adopten en la misma serán válidos.-----



---La consejera presidenta, pide al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

II.- Con relación al punto número dos; corresponde a la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz, la consejera presidenta somete a consideración de las y los Consejeros Distritales Electorales el Orden del Día.-----

No habiendo consideraciones al respecto, le solicité al suscrito Secretario en votación económica consultara a las consejeras y consejeros si se aprobaba el Orden del Día. -----

Acto continuo, el suscrito secretario, consultó a las y los Consejeros Distritales Electorales en votación económica, si se aprobaba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad de votos. -----

En uso de la voz la consejera presidenta, pide al secretario continúe con la sesión.-----

Acto continuo el suscrito secretario, con fundamento con el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria para el desarrollo de la presente sesión, solicitó la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el Orden del Día y de los documentos previamente circulados, mismos que fueron anexados a la convocatoria de la presente sesión, para realizar únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo. -----

-----**Orden del día**-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
2. Aprobación del proyecto orden del día.-----
3. Aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 14 de enero de dos mil veintiuno.-----
4. Informe que rinde la consejera presidenta del Consejo Distrital Electoral 02 sobre el acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-018/2021, que aprueba la

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Juan A. Claudio', 'Ana Patricia', and 'Luis J. Reyes G.']

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page]

ampliación del plazo para recibir solicitudes de registro a las y los aspirantes interesados en integrar los consejos municipales durante el proceso electoral concurrente 2020-2021.-----

5. Informe que rinde la consejera presidenta del Consejo Distrital Electoral 02, sobre el procedimiento de insaculación realizado por parte del Consejo Distrital del INE, para integrar las mesas directivas de casilla que actuaran en la próxima jornada electoral a celebrarse el 06 de junio del 2021.-----

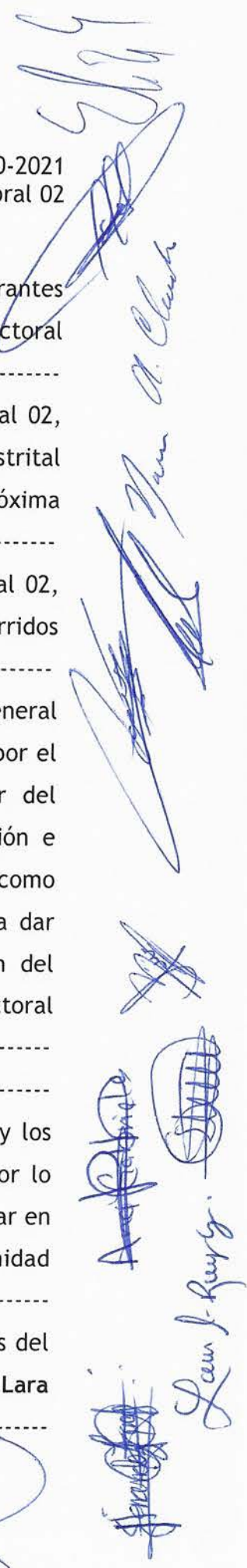
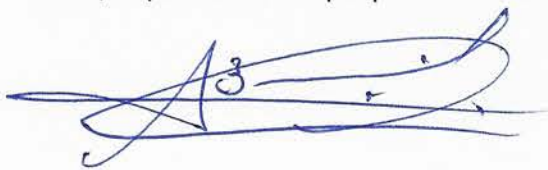
6. Informe que rinde la consejera presidenta del Consejo Distrital Electoral 02, sobre las acciones realizadas con motivo del acompañamiento en los recorridos para identificar los domicilios para la ubicación de las casillas.-----

7. Informe sobre el proyecto de acuerdo IEPC-ACG-022/2021 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se somete a consideración el dictamen del comité técnico asesor del programa de resultados electorales preliminares, que propone la ubicación e instalación de los centros de acopio y transmisión de datos (CATD); así como instruir a los consejos distritales y municipales electorales del Instituto, a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del programa de resultados electorales preliminares para el proceso electoral concurrente 2020-2021.-----

8. Asuntos generales.-----

En uso de la voz, la consejera presidenta sometió a consideración de las y los consejeros distritales la propuesta formulada por el suscrito secretario, por lo que al no haber ninguna consideración, solicitó al suscrito secretario consultar en votación económica el sentido de su voto, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Acto continuo, el suscrito Secretario hace del conocimiento a los integrantes del Consejo Distrital, la incorporación a esta sesión del licenciado **José Domingo Lara Lara**, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano.-----



---La consejera presidenta, pide al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

III.- Con relación al punto número tres; corresponde a la APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 14 DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.-----

En uso de la voz, la consejera presidenta sometió a consideración de las y los consejeros distritales la aprobación del proyecto de acta, por lo que al no haber ninguna consideración, solicitó al suscrito secretario consultar en votación económica el sentido de su voto, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.--

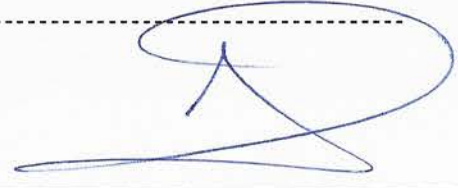
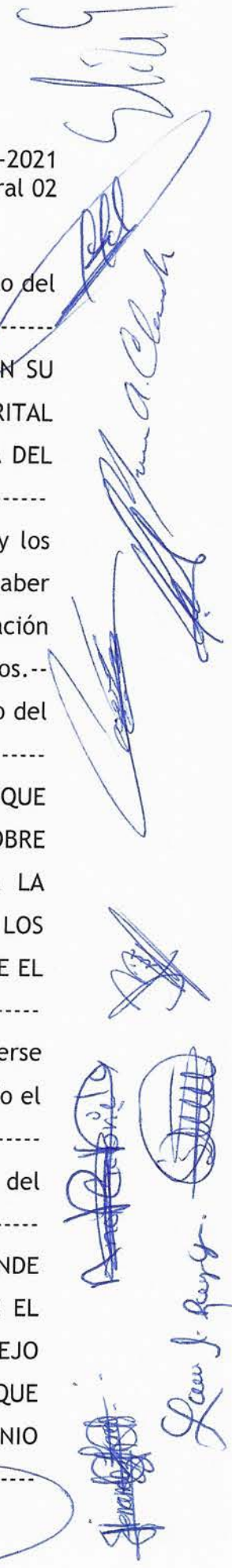
---La consejera presidenta, pide al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

IV.- Con relación al punto número cuatro; correspondiente al INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-018/2021, QUE APRUEBA LA AMPLIACION DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.-----

Una vez sometida a consideración el presente punto del orden del día y al verse circulado en el momento de convocar a la presente sesión, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto cuatro del orden del día.-----

La consejera presidenta, pide al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

V.- Con relación al punto número cinco; correspondiente al INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02, SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACION REALIZADO POR PARTE DEL CONSEJO DISTRITAL DEL INE, PARA INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE ACTUARAN EN LA PROXIMA JORNADA ELECTORAL A CELEBRARSE EL 06 DE JUNIO DEL 2021.-----



Una vez sometida a consideración el presente punto del orden del día y al verse circulado en el momento de convocar a la presente sesión, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto cinco del orden del día.-----

---La consejera presidenta, pide al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

VI. Con relación al punto número seis; Correspondió al INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02, SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS CON MOTIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS RECORRIDOS PARA IDENTIFIAR LOS DOMICILIOS PARA LA UBICACIÓN DE LAS CASILLAS.-----

Una vez sometida a consideración el presente punto del orden del día y al verse circulado en el momento de convocar a la presente sesión, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto cinco del orden del día.-----

---La consejera presidenta, pide al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

VII.- Con relación al punto número siete; ; Correspondió al INFORME SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO IEPC-ACG-022/2021 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACION EL DICTAMEN DEL COMITÉ TECNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE PROPONE LA UBICACIÓN E INSTALACION DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS (CATD); ASI COMO INSTRUIR A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO, A DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISION A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021. -----

Una vez sometida a consideración el presente punto del orden del día y al verse circulado en el momento de convocar a la presente sesión, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto cinco del orden del día.-----

El representante propietario del Partido Acción Nacional, licenciado Oscar

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Juan A. Clouth' and 'Luis J. Ruiz G.']

[Handwritten signature with the number '3' written inside]

[Handwritten signature at the bottom right]

Maldonado Hernández, solicito el uso de la voz, mismo que le fue concedido, quien manifestó lo siguiente: Para comentar en este punto porque de todo el acuerdo si bien es cierto que refiere que se propone la ubicación e instalación de los centros de acopio nada mas no refiere los lugares, abra de suponer o entender que esta aprobación se refiere a las sedes de los consejos distritales y en su caso a los consejos municipales, en todo en el informe no refiere el punto de ubicación de la instalación; enseguida la consejera presidenta manifestó lo siguiente: Licenciado si mal no recuerdo también se le acompaño el acuerdo del dictamen, se le acompaño el acuerdo en donde se aprueba que efectivamente será dentro de la instalación que ocupa el consejo distrital; (acto continuo el Representante del Partido Acción Nacional, manifestó lo siguiente: es que no fue acompañado, solamente el informe, es por eso que se lo mencionaba, el acuerdo no nos fue, en lo que a mí compete no me fue hecho llegar); enseguida la consejera presidenta respondió: licenciado en el informe ahí se les menciona el acuerdo y está a su disposición en la página de las sesiones, pero si usted gusta se lo podemos hacer llegar sin ningún inconveniente, y efectivamente ahí se especifica que será dentro de la sede del conejo distrital; de nueva cuenta el citado Representante, señala: Ese era mi punto nada más, igual lo reviso, si viene la clave alfanumérica del acuerdo. Acto continuo la consejera presidenta pregunto si alguien más deseaba manifestase con relación al presente punto, al no haber manifestación alguna, la consejera pidió al suscrito Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

VIII.- Con relación al punto número ocho; corresponde a los ASUNTOS GENERALES, por lo que la consejera presidenta puso a consideración de las y los consejeros Distritales Electorales y representantes de los partidos políticos debidamente acreditados ante este Consejo Distrital Electoral 02 el presente punto del orden del día, por lo que el representante propietario del partido político HAGAMOS, Licenciado Benito Ramírez Martínez, solicitó el uso de la voz mismo que le fue concedido, manifestando lo siguiente: Buenos días a todos,

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:
- Top: "Skidy"
- Middle: "Juan A. Clavero"
- Below: "Amel Ramirez"
- Below: "Luis L. Fery"
- Bottom: "Benito Ramirez"

Large handwritten scribbles in blue ink at the bottom of the page.

quisiera aprovechar este punto del orden del día para dilucidar una inquietud por parte de su servidor en el sentido de que nos pudieran informar cual es la situación actual que se tiene en nuestro distrito 02 respecto de la posible integración de los consejos municipales para el desarrollo del proceso electoral presente, es decir, en uno de los puntos del orden del día se mencionaba que se estaba acordado la ampliación del plazo para integrar esos consejos municipales, mi interés es saber cómo vamos en nuestro distrito, si tenemos las suficientes personas interesadas para participar en estos consejos municipales; acto continuo, la consejera presidenta respondió lo siguiente: licenciado ya tenemos algunos aspirantes, no la cantidad que nos gustaría tener, pero si tenemos ya algunos aspirantes, tenemos algunos municipios con pocos aspirantes como es el caso de San Diego, Unión de san Antonio, los más alejados, son al parecer con los que estamos batallando para allegarnos de solicitudes, pero como se mencionó en el informe, vamos a implementar una campaña para dar a conocer en los municipio en donde menos solicitudes tenemos, para dar a conocer a la población la existencia de esta convocatoria; el representante propietario del partido político HAGAMOS, continuo manifestando: estaremos al pendiente, en su momento ya nos informaran cuantas persona seguramente y de que municipios. Acto continuo la consejera presidenta pregunto si alguien más deseaba tomar uso de la voz, al no haber manifestación alguna y al verse agotado todos los puntos del orden del día. se dio por terminada la sesión, siendo las 09:26 horas del día 15 de febrero del año dos mil veintiuno.-----

-----**Conste**-----

Firmada al margen por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, adjuntándose a la misma, lo siguiente: **anexo 1** Orden del día; **anexo 2** Informe que rinde la consejera presidenta del Consejo Distrital Electoral 02 sobre el acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-018/2021, que aprueba la ampliación del plazo para recibir solicitudes de registro a las y los aspirantes interesados en integrar los consejos municipales durante el proceso electoral concurrente 2020-2021. **anexo 3** Informe que rinde la consejera presidenta del Consejo Distrital

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Juan A. Claver' and 'Rocío J. Reyes']

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Electoral 02, sobre el procedimiento de insaculación realizado por parte del Consejo Distrital del INE, para integrar las mesas directivas de casilla que actuaran en la próxima jornada electoral a celebrarse el 06 de junio del 2021; **anexo 4** Informe que rinde la consejera presidenta del Consejo Distrital Electoral 02, sobre las acciones realizadas con motivo del acompañamiento en los recorridos para identificar los domicilios para la ubicación de las casillas; **anexo 5** Informe sobre el proyecto de acuerdo IEPC-ACG-022/2021 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se somete a consideración el dictamen del comité técnico asesor del programa de resultados electorales preliminares, que propone la ubicación e instalación de los centros de acopio y transmisión de datos (CATD); así como instruir a los consejos distritales y municipales electorales del Instituto, a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del programa de resultados electorales preliminares para el proceso electoral concurrente 2020-2021.-----

-----Doy fe -----

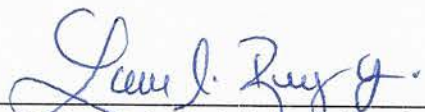
-----Conste-----



C. María Elia Gómez Espinosa
Consejera Presidenta
Consejo Distrital Electoral 02.



C. Juan Manuel Rojas Pérez
Secretario
Consejo Distrital Electoral 02.



C. Laura Isabel Ruiz Gallardo
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 02.



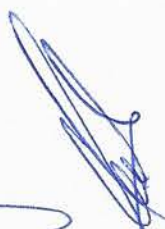
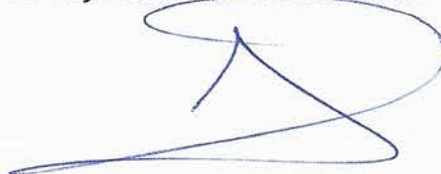
C. Carlos Uriel Fernández Rocha
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 02.



C. Ana Gabriela Piñón Delgado
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 02.

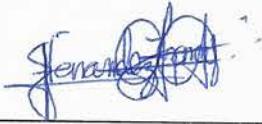


C. Norma Angélica Claudio
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 02.



Laura I. Ruiz G.

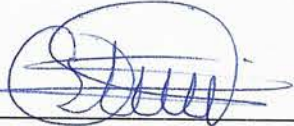




C. Nancy Lorena Hernández Flores
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 02.



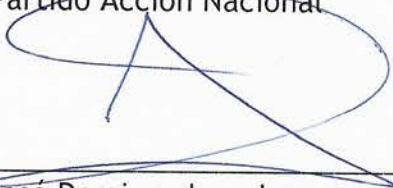
C. Ana Lilia Becerra Reyes
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 02.



Oscar Maldonado Hernández
Representante Propietario del
Partido Acción Nacional



Jesús Manuel Serrano Mata
Representante Propietario del Partido
Revolucionario Institucional



José Domingo Lara Lara
Representante Propietario del
Político Movimiento Ciudadano



Benito Ramírez Martínez
Representante Propietario del
Partido Político HAGAMOS.

José Luis Ávila Armendáriz
Representante Propietario del
Partido Político FUTURO

La presente hoja de firmas es la número 10 de 10, correspondiente al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 02, de fecha 15 de febrero del dos mil veintiuno.



